

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, á peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

## PRIVILEGIO DEL BANCO

**Informes orales.**  
Comision que entiende en el proyecto rogando al Banco de España sus privilegios y autorizándole para el aumento de emisión de billetes, estuvo anoche reunida para una audiencia pública á los que tuvieron á hacer observaciones al mismo.  
El primero que informó fué el Sr. Muniesa, presidente del Círculo Mercantil, el cual manifestó que el proyecto actual es mucho peor y que irrogar mayores y más graves perjuicios al comercio, á la industria y al Banco mismo que el presentado el año anterior por el entonces ministro de Hacienda, Sr. Eguilior.  
En el proyecto del Sr. Eguilior se pedía la autorización para elevar la circulación fiduciaria en un millón de pesetas, aumentando la garantía á una tercera parte de reservas metálicas, mitad en oro y mitad en plata; esto es, millones más de lo que permite la ley actual, y en el presentado por el señor ministro de Hacienda se eleva la emisión á 1.500 millones, sin aumentar por eso la garantía, como se hizo entonces, con una cantidad igual al aumento, con lo cual resulta que los poseedores de los billetes de emisión se encuentran completamente desamparados y sin tener asegurado el reembolso en efectivo metálico.  
Informó después el Sr. Rengifo, declarando que el comercio no cree necesario, sino más perjudicial, el aumento de emisión.  
Se manifestó también contrario á que el Banco de España sea el que acuda siempre á remejar las necesidades del Tesoro.  
Espuso su creencia de que con el préstamo de 150 millones, solo se conseguirá que no haya déficit en tres años, y que el empréstito solo servirá para enjugar otros déficits; pero en resumen estas operaciones de crédito no serán de ninguna reforma importante.  
El Sr. Urzaiz, que informó también, después de censurar los proyectos presentados por el ministro de Hacienda por inoportunos, cuando venimos, y viniendo al de emisión de billetes, dijo principalmente en el riesgo que se corre con lo exigido de las reservas metálicas que exigen al Banco.  
El Sr. Urzaiz dijo, en resumen, que como estaba convencido de que el ministro de Hacienda exigirá la aprobación del proyecto, porque éste ha fundado todo su pensamiento financiero, que se reduce á las modestísimas proporciones de asegurarse 50 millones en cada uno de los tres años de 1891-92, 92-93 y 93-94, y después el diluvio; y como estaba también convencido de que la mayoría, con la docilidad propia de sus condiciones y circunstancias, lo aprobará, no pretendía el imposible de convencer á la comisión de que debía dar dictámen contrario al proyecto, á pesar de no tener este defensa ni justificación posible, ni bajo el punto de vista de los intereses del Tesoro, ni bajo de las condiciones de nuestra circulación monetaria y fiduciaria.  
Pero que si quiera debía la comisión, para minorar en algo los gravísimos inconvenientes del proyecto, introducir en su dictámen un artículo fijando un límite mínimo al valor de los billetes, como tienen éstos un límite máximo que es el de mil pesetas, y variar el que se refiere á las existencias metálicas que ha de tener el Banco, exigiendo á éste que tenga en sus cajas en oro la cuarta parte, por lo menos, del importe de los billetes en circulación, en vez de la sexta parte, como propone el ministro de Hacienda en su proyecto.  
Por medio de estas dos limitaciones—decía el Sr. Urzaiz—se contendrá si quiera algo la tentación para el Tesoro de pedir dinero al Banco, y se disminuirá también algo la facilidad de éste para acceder á las exigencias de aquel, que tales podrían llegar á ser, que inundasen el país de moneda fiduciaria de papel, la mitad de cuya garantía, según el proyecto del Sr. Cosgaya, consiste en otra moneda fiduciaria, que no otro carácter tiene hoy realmente la de plata.  
Al terminar su informe, el Sr. Urzaiz fué felicitado por los Sres. Muniesa y Rengifo y otras muchas personas de las que asistían á la audiencia.  
Los tres conferenciantes estuvieron muy elocuentes.

crisis que desde entonces vienen atravesando la industria y el comercio de la Europa occidental. Consecuencia inmediata de semejante estado de cosas, fué que el malestar, compañero de la penuria, comenzara á ganar progresivamente las mismas regiones donde en el período de prosperidad anterior se habían hecho con gran rapidez muchas fortunas. El comercio especial de Bélgica descendió de 2.900 millones de francos en 1880, á 2.517 en 1886.

En esta época fué cuando comenzaron á surgir los conflictos en los centros industriales y mineros del Hainaut. En 1886 se produjo la huelga de los obreros de las fábricas de vidrios, huelga acompañada de graves excesos por parte de los huelguistas, y seguida, como era natural, de represión energética. Puede considerarse aquella primera alteración como el punto de partida de la agitación política y socialista, cuyos efectos presenciamos en los momentos actuales.

En efecto, en 1886, los obreros del Borinage, es decir, de la parte del Hainaut, que rodea la ciudad de Mons, se sublevaron, y durante algunos días se entregaron al incendio y al pillaje. La causa de esta agitación era, en primer término, el ejemplo de las huelgas de Auzin y Decazeville. Hablábese, como de la cosa más natural, de exterminar á cuantos se opusieran á la revolución social, que de una vez para siempre debía acabar con la miseria producida por la disminución en la extracción de mineral y la baja en la fabricación de objetos de bisutería.

Las publicaciones de Alfredo Defuisseaux, que había hecho distribuir más de 10.000 ejemplares de su célebre folleto el *Calicismo del pueblo*, contribuían también y no poco á fomentar las exaltadas ideas de los huelguistas. El autor, hermano del diputado por Mons, defendía con gran entusiasmo la causa del sufragio universal. «¿Qué eres tú?—decía al pueblo.—Un esclavo! Reivindica tus derechos y ocupa al sol el puesto que te corresponde.»

De este modo, la reforma esencialmente política del sufragio viene unida desde entonces en la mente de los obreros á la realización de su sueño de la revolución social. «El sufragio universal no os hará ricos»—decían á un obrero, y él se apresuraba á contestar: «Bueno, pero seremos algo, mientras que así no somos nada.» Esto por lo que respecta al punto de vista moral. Desde el punto de vista material, creen que el día que entren en posesión del derecho de votar, podrán cambiar las leyes económicas y las relaciones del capital y del trabajo.

Este pensamiento aparece emitido con toda claridad en la convocatoria de la federación de Lieja para la manifestación del 1.º de Mayo. «Vuestra presencia en la manifestación de 1.º de Mayo será una demostración en favor del sufragio universal, que hará cambiar las leyes que nos rigen actualmente.»

La energía desplegada por las autoridades contra los huelguistas en 1886, así como el estado rudimental de organización del partido socialista contuvieron durante algún tiempo el desarrollo de éste, suscitando mutuas desconfianzas y con esto fomentando las divisiones entre unos y otros. El proceso de Mons en 1889, que demostró con toda evidencia que los exaltados no eran más que instrumento de agentes como Pourbaix, dió por resultado la reconciliación de las diferentes fracciones, viéndose unidos desde aquella fecha á los socialistas puros del Norte, con los obreros de la Federación del Borinage, donde el sufragio universal seguía siendo el primer artículo de la nueva doctrina, y á unos y otros con las asociaciones de Caballeros del Trabajo, formadas en Bélgica á semejanza de las que con el mismo nombre existen en los Estados Unidos. El primer acto realizado por los socialistas unidos fué la manifestación de Bruselas del mes de Setiembre último en favor del sufragio universal.

No obstante la profunda impresión que en el país produjo el perfecto acuerdo con que toda la masa obrera reclamaba á una voz la citada reforma, amenazando, si las Cámaras permanecían sordas á su petición, con la huelga general ó la huelga negra, el Parlamento se mantuvo firme en su oposición tenaz al sufragio universal.

Combátenlo de una parte los liberales, por miedo de aumentar el poder de los clericales, que ejercen gran influencia en la población rural, mientras por otra parte no faltan clericales que digan que el sufragio universal, cuya consecuencia inmediata será el advenimiento de la democracia, puede poner en peligro el principio monárquico. De ahí la lentitud que se advierte en el estudio de la cuestión de la revisión y de las modificaciones constitucionales de que vendrá acompañada.

Conocida es la actitud de los delegados belgas en el Congreso de mineros de París del mes de Abril último, y cómo envaleados con la promesa de ayuda pecuniaria hecha por los delegados ingleses, apenas de regreso en su país, acordaron, de conformidad con sus compañeros, la huelga general para el 20 de Abril, si los poderes públicos no les concedían: 1.º, el sufragio universal; 2.º, el servicio militar obligatorio; y 3.º, la jornada legal de ocho horas. De las tres reclamaciones, las dos primeras son esencialmente políticas.

Gracias, sin embargo, á los esfuerzos del Congreso nacional de los socialistas belgas, reunido entonces en Bruselas, se logró calmar el celo de los mineros resolviendo aplazar la huelga hasta que se discutiera el principio de revisión en el Parlamento. Así estaban las cosas, cuando los mineros de Westfalia comenzaron por su parte un movimiento que en los primeros momentos pareció de verdadera importancia. Como en materia de huelga general, el principio es suspender simultáneamente el

trabajo en los centros de producción, los mineros belgas creyeron que la ocasión era inmejorable para obtener en poco tiempo lo que en otras circunstancias les sería más difícil.

Los jefes de los grupos socialistas se encontraron, pues, en una huelga producida contra su consejo, y aunque al vez el decrecimiento de la huelga alemana, insistieron cerca de los mineros para hacerles volver al trabajo, éstos persistieron en su actitud, asegurándose hoy que pasa de cien mil el número de los huelguistas.

Respecto á los jefes, viendo que no podían ir contra el movimiento huelguista, decidieron acaudillararlo y sostenerlo. El Consejo general de los obreros belgas reunido hace dos días en Bruselas, decidió apoyar la federación de mineros, obligándose á extender la huelga á todas las explotaciones mineras de Bélgica.

Tal es el origen de la actual situación, que á juzgar por las últimas noticias, no tiene nada de tranquilizadora.

## LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO.

La comisión general de presupuestos se reunió anoche, aprobando sin discusión todos los dictámenes parciales, excepto el de Gracia y Justicia, porque tiene que oír á los diputados interesados en la no supresión de las Audiencias.

Los de Estado, Presidencia, Guerra y Marina lo ha aprobado la comisión sin introducir modificación alguna.

En el de Fomento se han hecho 100.000 pesetas de economías, y en el de Gobernación 230.000.

La subcomisión de Guerra, al tratar ayer del aumento de sueldo de los tenientes coroneles, mostró ideas de aumentar á su vez el sueldo de los coroneles, por saber que el ministro no se opondría; observando el Sr. Mellado que después de consultar al Sr. Sagasta, tampoco él se opondría, con la condición de que el importe de dicho aumento se sacase de iguales reducciones en la cifra del presupuesto.

El Sr. Mellado propuso también en la comisión la amortización de los empleos civiles que vayan vacando, dentro del límite de la regularidad del servicio y en relación á las distintas categorías de empleados.

El lunes próximo conferenciará el Sr. Pidal con los jefes de las minorías del Congreso, con objeto de acordar las horas que puedan dedicarse á la discusión del proyecto de presupuestos.

El gobierno se muestra partidario de las sesiones dobles, y este criterio será el que pondrá el presidente del Congreso á los jefes de las minorías.

El gobierno se propone que principie la discusión del presupuesto en cuanto terminen los debates del Mensaje, que será el martes ó miércoles.

## Entre republicanos.

El conocido republicano federal Sr. Sanchez Yago ha dirigido al Sr. Pi y Margall una extensa carta, la cual publica hoy integra *La República*.

En esa carta se patentiza que la confusión del campo federal no puede ser mayor. Nadie se entiende.

El Sr. Sanchez Yago hace la historia de las innumerables disidencias y desmembraciones experimentadas por su partido.

El Sr. Sanchez Yago considera que para poner término á la confusión indicada no hay más que un remedio: la convocatoria de una Asamblea general del partido.

En cuanto al estado de las inteligencias en el proyecto, de todas las minorías republicanas, hé aquí lo que dice *El Imparcial*:

«Segun manifestado ayer persona que parece bien enterada, en el manifiesto redactado por el Sr. Pi, se consigna la autonomía municipal hasta el punto que los municipios puedan hacerse sus leyes propias, y la autonomía colonial semejante á la de Australia, no solo para las Antillas, sino también para Filipinas y las posesiones del golfo de Guinea.  
De aquí la dificultad para las otras fracciones republicanas de firmar el Manifiesto.»

## Elecciones en Murcia.

Muy señor mío: Los partidos liberal y posibilista de esta capital han acordado el retraimiento en las próximas elecciones municipales, cuya resolución han aplaudido todas las personas independientes y de recto juicio que tienen conocimiento exacto de las arbitrariedades cometidas por estos señores conservadores, como único medio de conseguir el triunfo de unos cuantos concejales en el nuevo municipio.  
Después de acordada la suspensión y procesamiento de los concejales liberales y posibilistas, por el supuesto delito de desobediencia al gobernador, y de hacer los que les han sustituido una nueva división de distritos municipales, alterando el censo electoral por haber aumentado considerablemente el número de secciones en que aquel se hallaba dividido; después de todo esto, se ha constituido la Junta municipal del censo para la proclamación de candidatos y designación de interventores, prescindiendo de los ex-alcaldes liberales y posibilistas, quienes han formulado la correspondiente protesta por ante notario, lo cual no ha sido obstáculo para que no se haga ni aun mérito de aquella en el acta de la sesión celebrada por la repetida Junta.

Ante la realidad de los hechos expuestos, ha sido proceder con mucha prudencia y cordura el acordar retraerse en absoluto de la próxima contienda electoral, dejando libre el campo á los conservadores y sus auxiliares. Unos y otros han llegado ya á una inteligencia, y

efecto de la misma, puedo anticipar á Vd. el resultado de la próxima elección municipal.

Serán elegidos 17 conservadores, dos republicanos federales, dos centralistas, un zorrillista y dos liberales disidentes.

Aunque parezca extraño dicho contubernio, es innegable su existencia, y en el próximo domingo tendrá su más completa sanción.

Se repite de Vd. suyo afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.—*El correspondiente*.

Murcia 7 de Mayo.

## En Herrera del Duque.—Conservadores y republicanos.

La noche del día 7, en Herrera del Duque (Badajoz), estando constituyéndose el Casino «La Agricultura», cuyo reglamento se ha presentado en el gobierno de la provincia, que le ha devuelto registrado, el alcalde conservador de aquel pueblo, que es al mismo tiempo presidente del comité zorrillista (á lo menos lo era no hace mucho tiempo), disolvió la junta que estaba celebrando, con el pretexto de que no se le había dado cuenta y obtenido su permiso.  
Así gobiernan los conservadores, ayudados por los zorrillistas, en Herrera del Duque.

## Desde Segovia.

Aquí no ha habido huelga.

Es mucho el entusiasmo que hay para las elecciones de la capital, que serán refidias, entre la candidatura oficial y la de coalición republicana.

La población está algo alarmada, con motivo de haber suspendido sus pagos el banquero de más crédito que aquí teníamos, D. Guillermo Martínez, alcanzando su pasivo á la respetable suma de dos millones de pesetas.

El mercado de cereales tiende al alza, perjudicando esto ahora á nuestros agricultores, que tienen que comprar grano por faltantes existencias, y además los artículos de primera necesidad están más caros.

Los precios por fanegas son: Trigo, 10 y 11 pesetas; centeno, 7; cebada, 6.75; algarrobas, 9.75; y garbanzos, de 20 á 20 pesetas los mejores.—*José G. Quirós*.

Segovia 6 de Mayo de 1891.

## El privilegio del Banco

Esta Cámara, según vemos en los periódicos de la capital de Cataluña, se ha declarado contraria á los presupuestos, entendiendo que los gastos no guardan relación con las fuerzas productoras del país y que no se hace buena inversión de los ingresos. También juzga que no es prudente extender la emisión del Banco, y lamenta que se disminuyan las garantías. Rechaza además toda idea de prórroga de la existencia legal del Banco, proponiendo en último caso que se conceda dando el Banco la mitad de sus beneficios al Tesoro después de deducir el 6 por 100 de interés del capital que las acciones representan.

Admite solo hasta mil millones el aumento de circulación, con la garantía en metálico—partes iguales de oro y plata—de la mitad del exceso de emisión.

Pide finalmente que desde 1892 el Banco efectúe el cambio de los billetes en oro y plata, proporcionalmente á las reservas que guarda para garantía de aquellos.

## La escuadra de instrucción.

Del próximo domingo al lunes debe salir del puerto de Barcelona la escuadra de instrucción, compuesta del acorazado *Pelayo*, cruceros *Reina Regenia* é *Isla de Luzon* y caza torpedos *Destructor*. Dichos buques, que ya completaron sus carboneras é hicieron provisiones de víveres, se dirigirán á Spezzia, visitando después Génova, Pireo, Alejandria y Malta, regresando á Cartagena el mes de Julio, en que deben verificarse las maniobras navales.

## Los españoles de Sara.

Denunció ayer *El Imparcial* el hecho de haber sido expulsados del pueblo francés de Sara dos españoles por intrigas locales, y al denunciar este hecho preguntó lo que nuestro gobierno hubiese hecho.

A lo cual responde hoy *El Clamor*:

«La instancia de dichos españoles se recibió en el ministerio, por conducto del vicecónsul de España en San Juan de Luz, el día 8 de Abril. El mismo día pasó la instancia á la sección correspondiente, para informe. El 10, previas las consultas necesarias, evacuó la sección su informe, y el 13 se comunicaron á nuestro embajador las instrucciones oportunas.»

## TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

### Reglamentación de la industria.

Berlin 8.—El Parlamento alemán ha aprobado la totalidad del proyecto concerniente á la reglamentación de la industria. Han votado en pró todos los representantes, excepción hecha de los socialistas.

### Lo de Chile.

Nueva York 8.—El funcionario de los Estados Unidos que fué llevado á bordo del buque chileno *Itata*, fué desembarcado á ocho millas de San Diego, y regresó á dicha población. Refiere que el *Itata* va armado de cuatro cañones. La mayoría de los tripulantes visten uniforme y van perfectamente armados.

Dícese que el buque de guerra *Charleston*, actualmente en San Francisco, ha recibido órden de ponerse en persecución del *Itata*. Los buques de guerra americanos que se ha-



El señor ministro de Ultramar declara que el proceso no ha tenido importancia, y que ya se ha resuelto en el los tribunales de justicia.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 9, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pidal, se lee el acta de la anterior y se dá cuenta de un despacho ordinario.

El Sr. Baselga solicita del ministro de la Guerra que se traiga á la Cámara una relacion de los jefes y oficiales á quienes alcance la amnistia, cuyo proyecto combatiré sin cuartel la mayoría republicana.

El Sr. Ruiz Capdepon ruega al ministro de Gobernacion que se traigan varios expedientes relacionados con la administracion de algunos Ayuntamientos de la provincia de Valencia.

El señor ministro de la Gobernacion promete satisfacer los deseos del Sr. Capdepon.

El Sr. Carvajal, despues de un ruego referente á carreteras, insiste en denunciar actos que calificó de atropellos cometidos en Málaga con motivo de las preparaciones de las próximas elecciones municipales, cuyas elecciones dice—han de ser necesariamente nulas.

El Sr. ministro de la Gobernacion no cree que el Sr. Carvajal pueda pensar que el ministro desde su despacho se ha de ocupar del nombramiento de interventores y de otros trabajos preparatorios de esta índole.

Y como el Sr. Carvajal tiene anunciada sobre esto una interpelacion, espera contestar entonces con amplitud al diputado republicano.

El señor duque de Almodovar del Rio reclama el expediente de circulacion fiduciaria del Banco de España para poder discutir con detenimiento los proyectos de ley del ministro de Hacienda que tienen relacion con aquel establecimiento de crédito.

El señor ministro de Hacienda promete traer los papeles que cree necesarios para la discusion el señor duque de Almodóvar.

Los Sres. Bureta y Ripollés apoyan proyectos de ley de carreteras que son tomados en consideracion.

El Sr. Rodríguez pide datos al ministro de Ultramar, y le anuncia una interpelacion sobre el uso que ha hecho de las autorizaciones de la ley de presupuestos con respecto al de Ultramar.

El Sr. Botija reclama datos al ministro de Hacienda, referentes al Banco de España, y pide se autorice el libre cultivo del tabaco.

El señor ministro de Hacienda ofrece traer los antecedentes, y declara que su nombre no se verá unido al libre cultivo del tabaco.

El Sr. Azcárate anuncia una interpelacion al ministro de la Gobernacion.

El Sr. Calderon hace una rectificacion á lo dicho por el Diario de Sesiones al publicar su discurso de ayer.

Discusion del Mensaje. El Sr. Nocedal continúa su discurso, y empieza haciéndose cargo de palabras pronunciadas por el Sr. Toca en su discurso contestando al Sr. Pedregal.

Aquí se ha hablado de dos únicos partidos: monárquico y republicano; y yo, que, contra la voluntad del Sr. Sánchez Toca, formo parte integrante de esta Cámara, no estoy en ninguno de esos dos partidos de que aquí se ha hecho única relacion.

El Sr. Sanchez Toca y el ministro de Gracia y Justicia han defendido aquí el más terrible de los absolutismos, al hablar de la Monarquía.

Verdad es que cuando se habla ahora de la Monarquía quiere lanzarse sobre ella todas las glorias de la Monarquía antigua, como si ésta y la que hoy rige tuvieran algun punto de parecido.

En vez de la palabra accidentalidad aplicada á la Monarquía, cuya palabra accidentalidad no la encuentra suficientemente explicada, y por el contrario, le parecería mucho mejor decir la inconstancia de la Monarquía constitucional y parlamentaria.

El Sr. Sanchez Toca ha dicho, y esto es lo terriblemente absolutista, de la Monarquía lo que solo de Dios puede decirse, ó sea que se dá á sí misma por su propia naturaleza.

Cuando yo he visto al Sr. Cánovas del Castillo hablar el otro día del equilibrio de los poderes, me creia estar en los tiempos de Benjamin Constant. ¿Es que un hombre del valer del señor Cánovas del Castillo puede creer que vá á resolver los áridos problemas que tiene ante sus ojos con eso de los equilibrios?

Yo creo que la Monarquía y la República están por arriba; pero hay otras cosas á las que no es posible olvidar.

Yo declaro que para mí es accidental la forma de gobierno. Yo lo que quiero es el mayor respeto á la verdad absoluta y á la primera de las justicias, sea cual sea la forma de gobierno.

Yo, en el fondo de mi alma, soy monárquico, porque creo que esta es la institucion de mayor arraigo y la que mejor puede servir al antiguo y constante espíritu de la nacion.

En un extenso periodo, lleno de citas históricas, sostiene que se está atravesando un periodo de transacion, en el que hay que esperar que Dios decida sobre la forma de gobierno, mientras tanto se prepara al pueblo para los grandes beneficios de las eternas verdades.

El gobierno actual, que es gobierno de un Estado católico, no gobierna católicamente.

El Sr. Arrazola, de la comision, que yo sé que es católico, no ha podido librarse en su discurso de la atmósfera que le rodea.

Y es de notar que, mientras tanto se ha consentido á los anarquistas decir que atacarán toda propiedad, que destruirán todo lo existente en cuanto tengan fuerza para ello, se ha impedido al Sr. Garagarza que predique doctrina católica, y se ha procesado á dos párrocos por predicar tambien contra el liberalismo, que está condenado por la Santa Sede.

Y el ministro de Gracia y Justicia dijo el otro día que aquellos párrocos fueron perdonados, como si fuera posible que jamás hubieran caído aquellos actos dentro de la jurisdiccion porque vela el ministro de Gracia y Justicia.

Lee despues una Pastoral del Obispo de Seo de Urgel, aprobada por Su Santidad, y dice: ¿pero es que lo que á mí me obliga como católico no obliga á esos ministros que se llaman católicos?

Yo por misericordia de Dios no soy liberal (grandes risas), pero amo la libertad, como amo el orden y la justicia.

Creo que para que las leyes puedan obligar en conciencia, es necesario que emanen de autorizacion eterna, que no estén en contradiccion con la verdad divina.

Y de lo contrario, no puede obligar á ningun cristiano ninguna ley, sea cual sea el legislador. (Rumores en ambos lados de la Cámara.)

Por esto tengo como injusto cuanto la Constitucion diga en contra del art. 1.º del Concordato.

El señor Presidente (Danvila): Señor diputado, S. S. ha dirigido un calificativo que la presidencia no puede consentir, contra la ley fundamental del Estado.

El Sr. Nocedal: Para estar dentro del reglamento, discutiré en hipótesis.

Y para plantear aquella hipótesis apeló á tales medios, que aquella hipótesis parece completamente ilegal.

El señor Presidente (Danvila): Aunque sea en hipótesis S. S. no puede continuar por ese camino, que yo no le he de consentir. (Rumores y aprobacion.)

El Sr. Nocedal: Llegó el momento que más sentia, y del que hubiera querido prescindir. Me autoriza el reglamento para que en cualquier estado de la discusion pida la lectura de documentos.

Y si el señor presidente me lo permite lo voy á leer por mí mismo.

El señor Presidente (Danvila): Con mucho gusto.

El Sr. Nocedal lee párrafos de discursos del Sr. Pidal, pronunciados en favor de la unidad católica y en contra de todos los sistemas constitucionales, para justificar que todo cuanto él pueda decir en contra del art. 11, lo dijo ya, agravado, el Sr. Pidal.

La lectura de estos párrafos le amenizó el orador con observaciones ingeniosas, pero así y todo, esta parte del discurso se hace pesada, y el público de las tribunas, que es numerosísimo, y los diputados, muestran impaciencia.

Uno de los talentos más claros que yo conozco es el del Sr. Cánovas del Castillo.

(Entra y toma asiento en el banco azul el señor presidente del Consejo de ministros.)

Siento que esté ya ahí el Sr. Cánovas del Castillo, porque esto me priva de decir muchas cosas en elogio de su talento. (El Sr. Cánovas: Me marcharé. (Risas).)

Luego, sin embargo, lo compensaré.

El Sr. Cánovas del Castillo, cuyo talento es de los más vastos que yo he podido apreciar; el Sr. Cánovas, que estaba por su talento llamado á ser un hombre de Estado, ha quedado reducido por su fanatismo liberal..... (murmullos continuados en toda la Cámara) á un mero hombre de partido.

Vosotros los que os sentáis á mi derecha (las oposiciones) derrumbáis el trono de doña Isabel II, y tras la revolucion de Setiembre los pueblos parecian estar en plena guerra de la Independencia luchando ora con las armas, ora con las palabras y pidiendo por sus ideales más queridos, y luego el Sr. Cánovas del Castillo desglorando el oro de su palabra y acercándose en lo posible, cogió á aquellos pueblos, y por obra y gracia del Sr. Cánovas, están en pie y triunfantes todos los errores de la revolucion de Setiembre.

Es de notar que aquellos pueblos honrados que gozaban de sus fueros, no presenciaron nunca aquellos crímenes que ahora tienen lugar en aquellos territorios. Y yo creo que ante Dios ha contraido por esto de los fueros una gravísima responsabilidad el Sr. Cánovas del Castillo.

No soy yo de los que creen que no es católico el partido conservador, ni he de decir como aquella autoridad á quien antes acudí, que el catolicismo del partido conservador tenia mucho de naturalismo.

Yo creo que cumplís todos con vuestros deberes religiosos con respecto á vuestros hijos, cuando los lleváis á la Iglesia; pero luego los dejáis ir á las Universidades á recibir enseñanzas impías. (Nuevos rumores.)

Dos palabras sobre la cuestion palpitante. Hay dos cosas en el socialismo. Las indudables necesidades y la manera de satisfacerlas.

Y tened en cuenta que la mejor solucion del problema social está en la escuela que haga buenos á los hombres y en la Iglesia que los haga santos.

Y para concluir he de decirlos como resumen que recibisteis una herencia mermada, pero habeis perdido instituciones que habeis derribado para no sustituir las.

Si yo hubiera de contestar á la Corona ó al presidente de la República, diria: «para que esta nacion se salve de socialistas y anarquistas, no queda otro remedio que raer del suelo de la patria á todos los partidos liberales. (Rumores.)»

El Sr. Arrazola rectifica para explicar conceptos de su discurso último.

El Sr. Silveira contesta al Sr. Nocedal en un elocuente discurso que continúa pronunciando despues de las siete.

LA CUESTION OBRERA.

Patrones y obreros. Cádiz 9 (9 m.)

Director CORREO. Terminada la cuestion obrera; muchos jornaleros han perdido colocacion en casas donde la tenian hace veinte años.

Al presentarse algunos obreros en una obra á trabajar, el dueño les dijo: Ustedes han tenido seis dias de huelga; yo me tomo ocho; vengán pasados estos.—Mencheta.

Los obreros del puerto. Barcelona 9 (4 tarde).

Director CORREO. Una comision de trabajadores del puerto ha visitado al gobernador para rogarle intervenga para que sean admitidos en los trabajos; pero será difícil atender á estos obreros, porque sus plazas están ya ocupadas.

Varios grupos de extranjeros recorren la poblacion demandando trabajo.—Mencheta.

Seguros sobre la vida.

Un aristócrata inglés, el conde de Dudley, ha hecho asegurar la vida en treinta millones de pesetas.

Lord Dudley, que aún no ha cumplido veinticinco años, es hijo del primer conde de Dudley, á quien sucedió en 1885. La madre, la condesa viuda, ha sido famosa en todo el Reino Unido, por su belleza, y cuenta todavía muchos admiradores. Cuando recientemente presentó en la corte á su hija lady Edith Ward, la prometida del conde Herberto de Bismarck, no faltó quien repitiese, con una ligera variante, el verso de Horacio:

Filla pulchra mater pulchrior.

No es necesario decir, dada la cifra del seguro, que lord Dudley es inmensamente rico.

Tiene tierras en los condados de Stafford, de Worcester, de Roxburgh, de Inverness y fábricas de carbon que le dejan pingües rendimientos.

El periódico de donde tomamos estas noticias, añade que Mr. Wanamaker, el famoso almacenista de novedades de Filadelfia, á quien el presidente Harrison ha nombrado ministro de Correos, está asegurado en veintiocho millones de pesetas.

En cambio, el príncipe de Gales no ha podido, por más que ha hecho, encontrar más que 1.625.000, y aun así, á causa de los peligros de su posicion, ha tenido que pagar una prima mucho más fuerte que el comun de los mortales.

Asuntos de Marina. Comentando La Correspondencia Militar las oportunas reclamaciones hechas ayer en el Congreso por el Sr. García Alix, dice lo siguiente:

«En el salon de conferencias, al saberse la peticion de nuestro amigo, abundaron las conversaciones sobre el contrato de las planchas, y habia quien hablaba de «comisionado» y «comision» y «cincuenta mil duros» y «tanto por ciento» por aquí y «tanto por ciento» por allá; pero realmente no logramos saber de qué se trataba, ni podemos dar razon de si estas palabrejas se referian directamente á las planchas del contrato ó á alguna jugada de Bolsa, ó tal vez á las once mil vírgenes.»

Voto de gracias. Ha llegado á nuestra noticia que por la inspeccion general de Artillería é Ingenieros se ha participado á la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, la satisfaccion y profunda gratitud del capitán general de Castilla la Nueva por la patriótica y desinteresada conducta seguida por dicha compañía con motivo de los preparativos ordenados por el gobierno de S. M. ante la eventualidad de que pudiera alterarse el orden público en los primeros dias del corriente mes.

El primer número de Blanco y negro aparecerá mañana domingo.

Llevará, entre otras, las firmas de los señores Rueda, Velarde, Eduardo Palacio, Zúñiga, Fonhandle, Manuel del Palacio, Muro, Huertas, Carretero, Gros, Calcedo y Pons.

Barcelona 9 (12 tarde).

Director CORREO. Ha llegado el Sr. Vallés y Ribot, siendo esperado en la estacion, por grupos de obreros, que han victoreado al defensor de los trabajadores.

Es inexacto, como se ha telegrafado á El Liberal, que haya visitado un redactor de El Noticiero, en compañía del gobernador, el Pelayo. El gobernador no ha visitado todavía este buque de guerra.—Mencheta.

De Sevilla. Sevilla 9 (1:30 tarde).

Director CORREO. Tiénesse por seguro que resultarán elegidos mañana 31 concejales conservadores, 10 liberales, uno disidente y dos republicanos.

Vuelve á hablarse de la cuestion del juego. Esta noche, á las nueve, se reúnen en la calle de San Miguel, 14, los maestros marmolistas, para tratar de la jornada de ocho horas pedida por sus obreros.

El jueves próximo dará una conferencia en el Ateneo, sobre Episodios del 9 de Mayo, el distinguido escritor Sr. Perez de Guzman.

Se halla gravemente enfermo el señor marqués de Barzanallana.

BALANCE DEL DIA.

Las elecciones municipales se han señalado en sus prolegómenos en varias poblaciones, como Madrid, Murcia, Córdoba, Orense, Osuna y otras, con los escándalos y extrañas combinaciones, que ya conocen nuestros lectores.

Donde quiera que ha surgido alguna dificultad para los conservadores, se ha arrollado en la medida que ha sido necesaria, ni más ni menos que sucedió cuando la eleccion de diputados á Cortes.

En Madrid, cuyo cuerpo electoral podemos apreciar mejor por ser el que tenemos más cerca; en Madrid, se siente muy poca animacion, y á no saberse por los anuncios de los periódicos que mañana es la eleccion, nadie lo adivinaria por los sintomas exteriores.

Estamos seguros que las tres cuartas partes de Madrid mira con la mayor indiferencia el resultado que mañana puedan dar las urnas, lo cual no es obstáculo para que murmuren á cada paso de los servicios municipales y de lo cara que es la vida en Madrid, como si esta masa frívola de ciudadanos no fuera en primer término responsable de lo que pasa.

Por turnos van gritando los partidos, unos contra otros, á modo de recurso obligado de oposicion; y cada día son peores las condiciones sanitarias de Madrid, cada día es mayor la anarquía en los servicios, las rentas disminuyen más, y es más considerable el déficit del presupuesto.

La sesion que ayer celebró el Ayuntamiento, y el resultado de la discusion del presupuesto, dejan una impresion que no puede ser más triste, y eso que el nuevo alcalde, al contrario de lo que ocurría á sus predecesores, apenas tiene oposicion en el cuerpo de concejales.

Esta mala situacion de las cosas exigiria como

remedio un movimiento enérgico é inteligente del cuerpo electoral de Madrid; pero no hay sintoma alguno de este movimiento.

Mañana se moverán principalmente los amigos particulares de los candidatos; los agentes que tengan á su disposicion, sobre todo si los pagan bien, y principalmente los núcleos de empleados, guardias de Orden público, de Policía urbana y de Consumos, al servicio del que manda.

Por eso tememos que la mayoría de los candidatos de verdadera oposicion blasfemen tanto mañana como han debido blasfemar esta tarde los que en el camino de las carreras de caballos han sido sorprendidos por el chubasco de agua y granizo que han desatado las nubes.

Ofrece, aparte de esto, la lucha municipal que mañana habrá de librarse, la singularidad de este género de luchas en España, y es que las pasiones locales y personales se sobreponen á los deberes políticos, hasta el extremo de que en bastantes partes luchan conservadores y republicanos juntos, no obstante las predicciones de la prensa oficiosa, y en otras, á su vez, los candidatos resultan mezclados en las más extrañas y contradictorias combinaciones lo cual dimana de que en España no hay partidos con la robustez, la disciplina y la energía que tienen sus congéneres en los demás pueblos de Europa.

Debemos llamar la atencion de las autoridades sobre la frecuencia con que ocurren desgracias en las obras de Bibliotecas y Museos.

En pocos dias se han caido tres obreros, ocasionándose la muerte dos; y el obrero que se ha caido hoy, que es un cerrajero, ofrecen sus heridas un pronóstico reservado.

Deben, pues, poner mano en esto el gobernador y el alcalde, haciendo que se cumplan las Ordenanzas municipales en materia de andamios y demás precauciones que deben tomarse.

El rumor de una intervencion de Alemania en Bélgica, para garantir el orden social, perturbado por la huelga de mineros, que en este país se mantiene; rumor acogido por la Agencia Fabra, nos parece absurdo.

La mayor inquietud ahora en Europa, si bien contraiada, en primer término á la gente de dinero, es la que han producido las medidas de varios Bancos de emision, para proteger el oro que tienen en sus cajas.

En Portugal las cosas han llegado al trance de que los imponentes de los Bancos están retirando sus depósitos y cuentas corrientes.

Nuestra Bolsa, á todo esto, continúa asustada.

La sesion del Senado, muy breve y de poco interés.

En la del Congreso ha concluido su elocuente discurso el Sr. Nocedal, contestándole el señor Silveira, quien con mucho talento y gran ingenio, ha señalado los defectos del régimen preconizado por el orador integrista.

Cronica de espectáculos.

Romea. El capitán Bolalon es el título de una modesta zarzuela estrenada anoche con extraordinario éxito en este teatro.

Tras cosas la hacen recomendable: la primera es la música, de la cual hubo que repetir un precioso duo y un terceto; la segunda, el que no aparecieran chulos, guardias, etc., cosa que ya vá aburriendo al público, y la última, el verso, que tiene trozos muy bien cuidados y sentidos.

La ejecucion bien en general, distinguiéndose la señora Valero y el Sr. Gonzalez, que cantó su parte con mucho gusto y afinacion.

Al final fueron llamados varias veces los autores, Sres. Falcal de la Istra y Calamita de la música.

Apolo. Mañana domingo, por la tarde, se verificará en este teatro una escogida funcion.

Como la temporada de invierno finaliza en este mes, en obsequio el distinguido público que favorece con su asistencia las funciones de tarde, la empresa ha dispuesto poner en escena el aplaudido sainete lírico El señor Luis el tumbón, ó despacho de huevos frescos, de los señores Vega y Barbieri.

Además se pondrán en escena las obras La casa del oso y El robo de la calle del Gato, tomando parte los célebres duetistas franceses.

La «Gaceta».

Presidencia. Real decreto resolviendo á favor del ministerio de Marina una competencia suscitada entre éste y el de Hacienda.

Guerra. Real decreto concediendo ingreso en la reserva con el empleo de brigadier al coronel don Bernardo Muñoz de Vaca.

Marina. Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes el proyecto de ley de pesca marítima.

Ultramar. Real orden y disposiciones referentes al reglamento orgánico del cuerpo de Comunicaciones de la isla de Cuba.

—Otra disponiendo que en el vigésimo sorteo que se ha de celebrar en 1.º de Junio próximo para amortizacion de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emision de 1885, se amorticen 1.200 billetes.

—Otra id. id. id. el segundo sorteo de idem, emision de 1890, se amorticen 400 billetes.

NO ES SUEÑO

«Que toda la vida es sueño y los sueños, sueños son!» A esta verdad yo antepongo que no es un sueño el jaban de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería—Victor Vaisnier—París. De venta en las principales Periferias, Depositerio: Meliton Boldú, 37, Valverde, Madrid

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 9 DE MAYO

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS' and 'Últimos precios', listing various financial instruments and their current market prices.

han sido distintas como sucede siempre que falta solidez a los cambios. Estos al principio fueron decayendo un tanto, y después tomaron algun vuelo en el sentido contrario.

El rumbo vario que en estos dias se observa en las negociaciones tiene origen de los cambios distintos de carácter privado que con frecuencia y sucesivamente comunica el telégrafo de nuestro 4 por 100 exterior en la Bolsa de París y de los diferentes valores en el mercado de Barcelona.

No dudamos de la verdad de estos datos, porque creemos que al entrar en las negociaciones los comprobarán los interesados; pero no podrian alguna vez inducir a error en el curso corriente de los cambios?

Como síntesis del aspecto general de los mercados públicos, la situación actual en todas las Bolsas no parece tan bonancible como el primer trimestre de este año, si bien se vé que el arraigo que ha tomado el uso del crédito hace creer que los cambios no han de sufrir bajas de consideración.

Comparando el resultado de la Bolsa de hoy con la de ayer, las diferencias no son de importancia, si bien lo han sido en ventaja para la cotización de esta tarde.

Así se vé que el 4 por 100 interior al contado, que quedó ayer á 76'10 papel, y hoy, desde 76'20, ha bajado hasta 76 por 100, volviendo á subir hasta 76'35 y terminando á 76'25.

A fin de mes, entre 75'80 y 76'05, siendo el último cambio 76 por 100.

Primas á igual fecha, de 40 céntimos á 76'40 y 50.

El 4 por 100 exterior quedó ayer á 77'10, y esta tarde se ha cotizado entre 77 por 100 y 77'40, terminando á 77'20 en operaciones al contado.

A fin de mes con numeración, á 77'10 El 4 por 100 amortizable ha tenido ventaja importante, pues ayer terminó su cotización á 88'25, en partida, y hoy se ha hecho de 88'50 á 88'65.

Los billetes de Cuba de 1886, de 103'60 á 103'40, último cambio. Los de 1890, entre 97'60 y 50, y terminando á 97'55.

Las acciones del Banco de España han perdido 2'50 por 100; esto es, desde 425 á 422'50. Las de tabacos, á 88 por 100.

A las seis.—4 por 100 interior fin de mes, 75'45. Después de la hora oficial la oferta ha tomado incremento, perdiendo, como se vé, medio por ciento el cambio de la Deuda interior en operaciones á fin de Mayo.

(DE LA AGENCIA FABRA.) París 9.—Apertura de la Bolsa de hoy.—4 por 100 exterior español, 73'37, 73'68, 73'56 y 73'43.—Mercado movido.

Londres 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73'12, 73'00 y 72'87, flojo.

Cotización de Barcelona. Barcelona 9 (4'20 t).—Interior, 75'15.—Id. próximo, 60'00.—Exterior, 76'00.—Id. próximo, 60'00.—Amortizable, 60'00.—Cubas 1886, 103'12.—Id. 1890, 97'12.—Nortes, 65'40.—Id. próximo, 60'00.—Colonial, 53'20.—Idem próxima, 60'00.—Francias, 44'10.—Id. próximo, 60'00.—Orenses, 15'65.—Id. próximo, 60'00.—Almanas, 133'25.—Id. próximo, 600'00.—Caso de París fin Mayo, 72'50.—MARQUILLÉ 6.

Telegramas de T. Bónard. París 9 (3'15 t).—4 por 100 exterior, 72'51.—3 por 100 francés, 92'80.—5 por 100 italiano, 93'60.—4 por 100 turco, 13'27.—4 por 100 húngaro, 60'00.—3 por 100 portugués, 100.—Banco Hipotecario, 60'00.—Id. de México, 600'00.—Id. Otomano, 585'00.—Cen. Argis. E 90'00.—Robinson, 64'00.—Norte España, 292'00.—Andaluzes, 475'00.—Alicante, 313'00.—Egiptas 600'00.—Cubas, 1886, 498'00.—Id. 1890, 600'00.—Ric Tinto, 573'00.—Tharsis, 151'00.—Panamá, 600'00.—Lombardo, 600'00.—Cape Copper, 88'00.—Empréstito francés, 60'00.—Alpinos, 211'00.

Londres 9 (12 t).—4 por 100 exterior, 76'82; 5 por 100 argentino, 60'00.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de los Desamparados.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Andrés de los Flamencos, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, continúa el Mes de María, predicando el Sr. Rivilla.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrario en San Ginés 6 la de la Vida en Santiago.

Espectáculos para MAÑANA. Principe Alfonso.—Compañía de ópera italiana.—28.ª de abono.—T. impar (3.ª).—A las 8 1/2.—La ópera en cuatro actos Aida.

Zarzuela.—A las 9.—El rey que robó. A las 4 1/2.—La misma función.

Ápelo.—A las 9.—El señor Luis el Tumbón ó despacho de huecos frescos.—A las 10.—La casa del oso ó el tendero de comestibles.—A las 11.—El meson del Sevillano.—A las 12.—El señor Luis el Tumbón ó despacho de huecos frescos.

A las 4 1/2.—Las figuras de movimiento.—El robo de la calle del Gato, tomando parte los esposos Laforgue.—El señor Luis el Tumbón ó despacho de huecos frescos.—La casa del oso ó el tendero de comestibles.

Romea.—A las 8 3/4.—El Sansón de Alfojarín.—A las 9 1/2.—El capitán Botolón.—A las 10 1/2.—Dos tiros de un pájaro.—A las 11 1/2.—El hijo del leñador.—Baile.

A las 4.—Dos tiros de un pájaro.—A las 5.—El capitán Botolón.—A las 6.—Chiquete casá.—A las 7.—Barrabás.—Baile.

Gran Circo de Parish.—A las 4 1/2 y 9.—Dos notables funciones cómicas.—Cuadro el «Triunfo de Galatea».—Nueva decoración de mar con movimiento de olas.—Entrada para señoras, niños y militares, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 4 1/2 y 8 3/4.—Dos grandes funciones de ejercicios gimnásticos, cómicos y acrobáticos en ambas la pantomima acuática de gran espectáculo dirigida por M. Reddish.—Entrada general, 50 céntimos.

MADRID. IMPRENTA DE FONTANET, LIBERTAD, 29

Cambios sobre el extranjero. París, á la vista, á 49 por 100, beneficio al papel. París, á 8 div., á 39 por 100, beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 26'45 pesetas. Londres, á 8 div., libra esterlina, 26'42 pesetas.

Londres, á 60 div., id., 26'12 pesetas. Londres, á 90 div., id., 26'12 pesetas.

Berlin, á 8 div., marco de 100 dineros, 6-000 pesetas.

Aspecto de la Bolsa. El movimiento de la contratación ha sido esta tarde tan extraordinario aunque menos normal como ayer.

Al comienzo de las operaciones parecia notarse menos incertidumbre y alguna firmeza en la fijación de los cambios, sucedió muy luego la agitación de ayer, continuando movida la Bolsa por constante oferta á que respondía á la vez con mayor actividad la realización de operaciones.

En el curso de la contratación las impresio-

GOTA y REUMATISMOS. Curación por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D' Laville. Estos medicamentos son los únicos auténticos analizados y aprobados por el Dr. ANATOL NÉRY, jefe de las publicaciones químicas de la Academia de Medicina de París.

INDUSTRIA IMPORTANTE. A las personas laboriosas. Con un capital de 600 á 700 pesetas, manejadas por el propio interesado, y con solo tres dias de trabajo en cada semana, se consiguen fácilmente de 4 á 6 pesetas de producto diario.

PERLAS DEL D' CLERTAN. Aprobación de la Academia de Medicina de París. MEDICACIÓN ANTIESPASMÓDICA. a. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día.

Sociedad Española de Salvamento de Naufragos. DIRECCION DE ANUNCIOS MARITIMOS. Habiendo obtenido esta humanitaria Sociedad autorización de la mayoría de las casas armadoras de España para establecer á bordo de 200 vapores cuadros de anuncios, se les participa á los industriales y comerciantes que desean anunciar sus casas bajo precios módicos.

CHOCOLATE SUCHARD. TRAIIDO DIRECTAMENTE DE SUIZA DESDE UNA PESETA LIBRA. Padid el famoso Chocolate Suchard, cuya pureza del cacao, elaboración sin igual y gusto exquisito, es por todos reconocido.

Sociedad de Teléfonos de Madrid. Tarifas de precios de suscripción al año. Por una estación particular... 300. Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma... 600.

BLANCO Y NEGRO. REVISTA ILUSTRADA. Vida moderna, Teatros, Poesías, Artículos festivos, Ecos de sociedad, Concursos con premios, Música, Caricaturas, Modas. REDACTADA E ILUSTRADA POR EMINENTES LITERATOS Y DIBUJANTES. Doce páginas de texto en elegante papel sonrosado, con preciosos grabados alusivos á los artículos.

PILDORAS CATARTICAS DEL DR. AYER. La Mejor Medicina de Familia. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona. El mejor purgante vegetal y único que no irrita.

LOS SUPERIORES CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ. SE VENDEN en todos los ultramarinos de España.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. OFICINAS ALCALÁ 6 Y 8.—MADRID. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

LA MAQUINARIA INGLESA. DIRECTOR JAIME BACHE. PLAZA DEL ANGEL, 18, Madrid. ESPECIALIDAD EN MAQUINAS DE VAPOR calderas, bombas de todas clases para mano y para VAPOR MAQUINAS Y MATERIAL para mías, molinos, etc.

PURGANTE DEL ESTÓMAGO. En Calzadilla (Ledesma-Salamanca). AGUA SULFURADA-SÓDICA-BICARBONATADA-ASOADA. Medicamento heroico para padecimientos del Estómago y especial para las afecciones catarrales.

EL DUQUE DE ALCIRA. NOVELA ORIGINAL DE D. RAMÓN DE NAVARRETE. Segunda edición. Se vende á TRES pesetas en las oficinas de La España Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

FÁBRICA DE GUANTES DE F. URIARTE. 3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO. Habiendo recibido un bonito surtido en pieles de Suecia, de Francia y Alemania, con gran variación de colores, y teniendo los modelos más elegantes de cadenas, podemos dar unos guantes finisimos que compiten con los extranjeros, de manopla, á 3 pesetas.

ADMINISTRACION. Un jefe del ejército, retirado, desea administrar por pequeña comisión fincas rústicas ó urbanas en la provincia de Madrid. Informarán, Administracion de EL CORREO, San Marcos, 30, de 5 á 7 de la tarde.

Tiror del Abadía de Thélème. Fabricado con aguardiente de Coñac es el mejor y más digestivo de las licorosas de mesa. Pídense en los mejores cafés y ultramarinos vinos y licores. SE VENDE PAPEL por mayor, en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

LA SANGRE es la VIDA. EL ROB LECHAUX. Con los ramos de la medicina y la botánica de BERGOS Y ZANZAPARILLA ROJA preparado por M. L. LECHAUX, farmacéutico de NIZA. Este producto es esencial, eficaz y seguro para la curación de los padecimientos de la Sangre; destruye la Acidez y los principios miasmáticos que causan todas las enfermedades, impide y cura todos los equívocos de la sangre: impide las Escrófulas, los Tumores blancos, los Herpes, las Fiebras, las Caries, el Gonorrea, la Sífilis y los ramos de la medicina, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.

Sin Copaliba ni Mercurio. CUBEBINA LECHAUX. Con este remedio medicinal se consiguen algunos dias de curación sin perjuicio al sistema, la curación segura y radical de todos los Afecciones crónicas e intermitentes.

COLOCANDO. sobre la muñeca izquierda el ESCUDO FEBRIFUGO AMERICANO DE DIAZ, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto.—Véndese á 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Iberia Universal; Barcelona Sres. B. Huel y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL LA GUERRA Y LA PAZ DE TOLSTOI. Esta obra, que forma los volúmenes 144, 45 y 46 de la preciosa biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías al precio de pesetas 6 en rústica y pesetas 7'50 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

LA PETITE GIRONDE. es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.